

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36510 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de realización de actividades socioculturales de prevención y cooperación social en los centros cívicos municipales durante los años 2017-2019 de la Concejalía de Xustiza Social e Coidados del Ayuntamiento de A Coruña, que fomente el empleo social y de calidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de M^a Pita, n.º 1-2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
 - 4) Teléfono: 981 184219.
 - 5) Telefax: 981 184271.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.gal.
 - d) Número de expediente: As-36/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de actividades socioculturales de prevención y cooperación social en los centros cívicos municipales durante los años 2017-2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, sujeta a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 545.460 euros anuales (IVA incluido).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de julio de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de mayo de 2017.

A Coruña, 30 de mayo de 2017.- Alberto Lema Suárez, Tte. Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (por delegación del Alcalde, Decreto del 18.04.2017).

ID: A170042610-1